

LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA: ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA AGRESIVIDAD ESCOLAR.

Fernández González, Gerardo M.
Dr. en CC. de la Educación y Licenciado en Psicología.
UNED Centro Asociado de Asturias

Resumen

Ante la situación, cada vez más preocupante, que se está produciendo en muchos centros educativos, especialmente en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de un alto índice de conflictividad escolar y especialmente de malos tratos entre escolares, tal como se recoge de las principales conclusiones del Informe del Defensor del Pueblo del año 2000 y otros estudios, queremos incitar a la reflexión sobre este fenómeno. Para ello, se analizan las principales causas que pueden dar origen a la violencia escolar y, al mismo tiempo, pretendemos que el profesorado tome conciencia del problema y se adopten desde los centros las medidas preventivas necesarias para intentar paliar en lo posible esta situación.

Introducción

La pregunta inicial que podemos plantearnos ante el problema de la violencia en la comunidad educativa es: **¿Que está ocurriendo actualmente en los centros educativos, en relación con el fenómeno de la violencia escolar y los distintos tipos de conflictos escolares que suelen producirse habitualmente?** La violencia y los conflictos siempre han existido en todas las instituciones educativas, y es algo también muy habitual en todos los países, manifestándose en algunos, incluso con mayor virulencia que en el nuestro.

Otra pregunta que cabría hacerse es **¿Qué medidas deberían adoptarse para evitar que se produzcan las agresiones violentas y los conflictos en los centros escolares, así como la intervención que se debería poner en práctica cuando se producen esos hechos para superarlos?**

Es sabido, que en la actualidad, cada vez cobra más interés la educación en valores y la educación de las actitudes de las personas y que el currículum escolar ha dejado ser exclusivamente una formación en el dominio de determinados contenidos conceptuales, para dar una mayor importancia a la educación en otros temas transversales, como la educación moral y cívica, la educación para el medio ambiente, la educación para el ocio, la educación para la salud, etc., lo que conlleva unos planteamientos educativos diferentes a los de otras épocas y a un cambio de roles y actitudes, tanto del profesorado como de los alumnos.

También es cierto que las exigencias actuales de la sociedad hacia la escuela y hacia los centros educativos en general, son cada vez mayores y hay una

delegación de responsabilidades en la institución escolar que antes corrían a cargo de la familia, principalmente, y de otras instituciones: **"Cuanto menos padres quieren ser los padres más paternalista se exige que sea el Estado"**, tal como señala **Savater**, [Sav97] en su libro **"El valor de Educar"**, lo que hace más difícil el papel de los profesores y, que en ocasiones, éstos se sientan desbordados ante el cúmulo de exigencias tan grandes que le plantea la sociedad, ya que **"la escuela no puede actuar al margen del entorno social y familiar del niño, ni mucho menos a la contra, como un correctivo externo que reduplicate sus presiones formativas en vista que los demás implicados desisten de ejercerlas"**.. Por eso, conviene preguntarse nuevamente qué ocurre en realidad, y si se está produciendo actualmente una crisis de autoridad en las familias.

En el estudio llevado a cabo por expertos internacionales, bajo la coordinación de **J. Delors**, que elaboraron el Informe para la UNESCO, **"La Educación encierra un tesoro"** [Del96], se exponen planteamientos de cómo debe ser la educación en el siglo XXI, que es coincidente en gran medida con los planteamientos de la actual Reforma Educativa que tenemos en nuestro país, a raíz de la publicación en 1990 de la **LOGSE** (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo), [MEC90]

Se resalta en ese estudio la importancia de cómo debe ser la educación del futuro y se dice, entre otras muchas cosas, que debe tener un carácter prioritario a la hora de educar el **"enseñar a pensar, enseñar a ser persona, enseñar a comportarse, y enseñar a convivir"**, dentro del marco institucional de los distintos sistemas educativos.

Cuando hablamos de la actuación del profesorado en el aula para enfrentarse a los problemas de disciplina de sus alumnos, hecho que ha ocurrido siempre, y que en las sociedades actuales más desarrolladas y liberales parece darse cada vez en mayor grado sorprende que, por lo general, los docentes no hayan recibido una formación al respecto para superar con éxito cualquier situación de indisciplina, agresividad, etc. que pueda presentárseles. Tal vez la intuición o el espíritu de supervivencia, han sido hasta ahora las coordenadas básicas para la actuación de los profesores, que en gran parte consideran la disciplina un instrumento de gran valor funcional y socializador.

Sería por tanto conveniente, que cualquier profesional de la enseñanza tuviera una preparación previa y unos conocimientos, por un lado, científicos y técnicos, sobre procedimientos disponibles para aplicar los conocimientos psicológicos sobre el comportamiento humano, y por otro, conocimientos de tipo legal y administrativo, relativos al sistema escolar que cada país tiene específicamente según su situación geográfica. Al mismo tiempo, el ser un conocedor del desarrollo evolutivo de los niños y de los adolescentes, de las necesidades educativas especiales, de las características básicas de los centros escolares y en particular de aquellos ámbitos en los que desarrolle su trabajo, lo que sin duda facilitaría su actuación, tal como señala **Fernández González, G.** [Fer98a].

Conviene apostar por una educación del mañana, en donde *profesores y alumnos aprendan a superar los conflictos escolares y aprendan del conflicto* para saber enfrentarse de forma adecuada a las distintas situaciones que puedan presentárseles a lo largo de su vida, sin tener que recurrir a la violencia.

Eso sin duda cambiará los planteamientos educativos del futuro y coincide nuestro deseo con el manifestado por el profesor **Mayor Zaragoza**, el cual ha llegado a decir: **"es el momento de educar para la PAZ y de crear una CULTURA DE PAZ, después de tantos siglos de la humanidad de educar para la guerra"**.

Por eso intentaré analizar el tema de la violencia en la comunidad educativa, empezando en primer lugar por delimitar el concepto de violencia en el ámbito escolar, así como realizar un análisis o acercamiento a los principales *factores o causas*, que según distintos autores dan origen a ese tipo de violencia, los tipos y la incidencia de los hechos violentos, así como las principales conclusiones de algunas investigaciones sobre el tema.

De todos los estudios realizados en nuestro país sobre violencia escolar, tal vez sea el **Informe del Defensor del Pueblo** [Def00], el más exhaustivo que se ha efectuado, junto con las investigaciones de Rosario Ortega (SAVE y ANDAVE) No obstante, el primer trabajo sobre la violencia por abuso entre iguales en España, se realizó hace poco más de una década y se debe a un grupo de investigadores **Viera, Fernández y Quevedo**, que estudiaron el problema en 10 escuelas de Madrid, cinco públicas y cinco privadas, en donde aplicaron un cuestionario a 1200 alumnos entre 8 y 12 años, si bien existen también otras investigaciones posteriores de gran relevancia llevadas a cabo por autores como **Cerezo y Esteban** [Cer94], **Melero** [Mel93] y **Ortega** [Ort98], a las que haremos mención más adelante.

Con anterioridad, otros trabajos pioneros sobre este tipo de investigación fueron los realizados en los países nórdicos de Suecia y Noruega, por **Olweus** [Olw78] [Olw93] sobre el maltrato entre iguales, cuyo cuestionario de diagnóstico (**Cuestionario de Olweus**), fue adaptado y traducido al español y sirvió como punto de referencia para los estudios que realizaron **Rosario Ortega y Peter Smith** posteriormente entre los años 1990 y 1992 y que aparecen recogidos por Ortega, R., que entre 1995 y 1998 desarrolló también el trabajo de **Sevilla Anti Violencia Escolar (SAVE)**, que incluye una serie de medidas de intervención en los centros contra la violencia. El último proyecto que ha puesto en marcha la citada autora **Ortega, R.**, [Ort98], ha sido el **ANDAVE (Andalucía Anti - Violencia Escolar)**

En torno al concepto de violencia escolar

El concepto de violencia suele aparecer vinculado al término de **la "agresividad humana"**, que se puede manifestar en distintos ámbitos incluido el escolar. Es evidente que un buen aprendizaje del dominio de la propia agresividad y la de los demás resulta necesario para alcanzar un buen desarrollo social. Las distintas teorías que intentan explicar la agresividad **van desde el contexto social (teorías reactivas, que ven el origen de la agresión en el ambiente que rodea al individuo), hasta posiciones estrictamente biológicas (teorías activas, basadas en los impulsos internos de las personas)**, quedando unas en el polo del ambiente y otras en el del sujeto, mientras que otros hablan de una interacción de ambos factores.

Pero la violencia implica un comportamiento de agresividad gratuita y cruel, que denigra tanto al agresor como a la víctima, y supone un uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello, tal como

señala **Fernández, I.** [Fer98b] Más aún cuando lo que se trata de comprender es una agresividad sin ningún sentido, ni biológico, ni social; una agresividad injustificada y cruel, que **Rojas Marcos** [Roj95], denomina "**agresividad maligna**".

Según **Berkowitz**, citado por [Cer97], se definiría la agresión como "**cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien**", provocando con esta conducta disgusto o rechazo, por lo que resulta censurable. Esto implica que el comportamiento agresivo se pueda dar en diferentes contextos: en el hogar, en la escuela, en la comunidad, dando origen a un deterioro bastante significativo de la actividad social, académica o laboral. Tal como señala **Cerezo Ramírez, F.** [Cer97], según la *Asociación Americana de Psiquiatría* se pueden clasificar los comportamientos agresivos en la infancia y en la adolescencia en cuatro grupos:

- a) **Comportamiento agresivo que causa daño físico o amenazas a otras personas o animales.**
- b) **Comportamiento agresivo que causa destrucción de la propiedad de otras personas o animales.**
- c) **Comportamientos fraudulentos o robos.**
- d) **Violaciones graves de las normas.**

Si nos referimos a la "**etapa adulta**" estaríamos hablando de "**trastorno antisocial de la personalidad**" y se definiría por una serie de hechos o comportamientos relacionados con el desprecio generalizado y la violación de los derechos de los demás. También la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, al hacer la **clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento**, sitúa la *conducta agresiva como expresión de trastornos disociales tanto en niños como en adultos*, llegando a puntualizar que en las edades infantiles se trata de comportamientos que suponen desviaciones más graves que la simple maldad infantil o rebeldía del adolescente, mientras que en los adultos se trata de trastornos específicos de la personalidad.

La rivalidad y la competición que surgen de la confrontación de intereses, más o menos legítimos, producen de forma frecuente conflictos entre iguales, aunque el conflicto en sí no tiene porqué implicar violencia pero a veces puede llevar asociado una cierta dosis de agresividad. De ahí que el fenómeno de la violencia siempre va a implicar a dos protagonistas: **quién la ejerce y quién la padece**, aunque también puede hablarse de un tercer afectado, que es **quién la contempla** sin querer o poder evitarla.

Se pasa por **diferentes etapas evolutivas de la agresividad**. Siguiendo a **Bolman**, citado por [Cer97], de los **4 a los 7 años** se manifiesta en forma de enojo, celos y envidia que se dirige generalmente hacia los padres. Desde los **6/7 años hasta los 14**, aparecen diversas formas de agresión, como el enojo, fastidio, disgusto, envidia, celos, censura, etc. El objeto de la agresión se amplía de los padres a los hermanos, e incluso hacia el propio sujeto. La finalidad ahora es ganar, competir, dominar los sentimientos. La **racionalidad y el autocontrol** cobran cada vez mayor importancia y son típicas "**la sublimación, la sustitución y la competencia**". A partir de la

adolescencia se va configurando la agresividad que conformará la edad adulta, que incluye toda una gama de sentimientos.

Causas de la agresividad escolar

Fuensanta, [Cer97], cuando explica los factores que favorecen el desarrollo de la agresión en la infancia, se apoya especialmente en cuatro: **a) los factores biológicos**, que explicarían cierta predisposición a conductas desadaptadas; **b) factores ambientales**, que estarían determinados en primer lugar por la intervención de la familia, que incide especialmente en la infancia; **c) los factores cognitivos y sociales**, que inciden en la falta de un repertorio de respuestas a situaciones adversas que no sean agresivas, debido a problemas en la codificación de la información; **d) factores de personalidad**, procurando establecer características de personalidad que pueden estar asociadas a conductas agresivas de los niños, con una tendencia hacia el psicoticismo, lo que se traduce en despreocupación por los demás y ponerles en ridículo e incluso crueldad e insensibilidad ante los problemas de los demás.

Resulta evidente que las causas de la agresividad escolar se apoya en una teoría de múltiples factores para intentar explicarla. De acuerdo con lo expuesto por **Fernández, I.** [Fer98b], al analizar esas causas que dan origen a la agresividad escolar, conviene tener en cuenta aquellos *factores de riesgo* que los estudios sobre violencia de la sociedad apuntan como aspectos importantes para el desarrollo agresivo del individuo. De ahí que podamos hablar de **factores exógenos o elementos externos a la escuela**, que aunque decisivos a la hora de configurar los rasgos de personalidad de los alumnos se mantienen lejos de la acción directa y controlada dentro de la institución escolar, a saber: **contexto social, características familiares y medios de comunicación.**

Por otra parte están los **factores endógenos o elementos, de contacto directo dentro de la escuela** que podemos y debemos tratar, al prevenir y responder a actos violentos o conflictivos dentro de los centros, como son: **el clima de centro, las relaciones interpersonales y los rasgos personales de los alumnos.**

Cuando se analiza como *factor exógeno* el **contexto social**, que propicia la violencia, nos encontramos con determinados núcleos de población en algunas sociedades con *grandes bolsas de pobreza y desempleo que favorecen un ambiente de agresividad o delincuencia*, así como determinadas actitudes antisociales. También *una sociedad competitiva* como la nuestra en donde se da una precaria oferta de empleo y de desarrollo personal de los jóvenes, puede generar actitudes violentas, ya que hasta ahora ninguna generación en nuestro país alcanzó el grado de preparación y conocimientos que tienen los jóvenes de hoy, lo cual puede causarles una gran frustración. Es evidente que existe una responsabilidad social compartida por diversas instituciones, entre ellas la escuela, de mejorar la calidad de vida de los chicos y jóvenes en situación de riesgo y desamparo.

Si nos referimos al **factor familiar y las características** que pueden presentar la familia, es evidente que juega un papel trascendental como primer elemento socializador, en donde los niños van a adquirir una pautas conductuales basadas en vínculos afectivos muy fuertes. De ahí que la familia sea un elemento clave para

entender en ocasiones el carácter peculiar que pueden presentar algunos niños agresivos, con conductas antisociales o conflictivas.

Algunos de los estudios que investigan la influencia familiar en el niño agresivo y en situación de riesgo, **Harris y Reid,; Morton**, citados por [Fer98b], destacan como *aspectos familiares que suponen un factor de riesgo* los siguientes:

- **La desestructuración de la familia**, ya sea por ausencia de algunos de los progenitores o por falta de atención.
- **Los malos tratos y el modelado violento** dentro del seno familiar, donde el niño realiza un aprendizaje vicario que le lleva a resolver los conflictos a través del daño físico o la agresión verbal.
- **Los modelados familiares**, en donde se aprende que el poder se ejerce siendo el más fuerte, con falta de negociación y diálogo.
- **La falta de afecto entre cónyuges**, con falta de seguridad y cariño lo que provoca la conflictividad familiar.

Por lo que respecta a **los medios de comunicación**, como factor exógenos que incide sobre la violencia, tal vez la televisión tenga más influencia que ningún otro a través de las imágenes que se transmiten y que vienen a ser una opción del propio medio, ya que dependen de la selección de mensajes que quieran transmitir, que es una decisión que depende directamente de las propias cadenas televisivas. Al sistema escolar tan sólo le queda la posibilidad de ayudar a los alumnos a discernir entre los distintos mensajes mediáticos que reciben y ayudarles a ser críticos y saber cuestionar la información que reciben por los medios de comunicación: prensa, radio, y especialmente TV.

Es enorme la trascendencia que tienen los medios de comunicación, en especial la TV, y muy relevante el papel que juegan en la llamada sociedad de la información, ya que su contribución al ámbito educativo supone un avance considerable en muchos campos, pero en muchas ocasiones resulta bastante negativa para la educación de los ciudadanos del futuro. Tal como señala **Fernández, I.** [Fer98b], se han realizado estudios sobre la violencia tanto de las imágenes de la televisión en escenas ficticias de alta violencia física (**Pearl; Eron,...**), como en situaciones de dolor real (guerras, asesinatos en vivo, accidentes, etc.). En ambos casos los niños y adolescentes se hacen insensibles al estado personal del otro, que sufre la agresión, del que padece la guerra. En bastantes ocasiones se muestra violencia asociada al poder y a la consecución de los deseos. También hay otros estudios que se centran en los contenidos y en la frecuencia de las imágenes violentas que se pueden ver en TV y es precisamente y paradójicamente en los espacios infantiles donde mayor número de actos violentos suelen aparecer, lo cual resulta bastante significativo.

En cuanto al **primero de los factores endógenos** a analizar "**la escuela**" como elemento importante de transmitir un determinado modelo de socialización, ésta trata de igualar las discrepancias y diferencias que se dan en la sociedad, pero a su vez está basada en la jerarquización y en la organización interna que ya por sí misma genera distensión y conflicto. Si tuviéramos que resaltar los rasgos más significativos que comportan un germen de agresividad dentro de la escuela señalaríamos:

- **La crisis de valores de la propia escuela.** ¿Para qué la escuela? ¿qué finalidades persigue la escolarización obligatoria?, ¿qué valores son esenciales e imprescindibles para todos?
- **El énfasis en los resultados académicos y en el rendimiento de los alumnos.**
- **Las discrepancias entre las formas de distribución de espacios de organización de tiempos,** de pautas de comportamiento.
- **La discrepancia de valores culturales distintos a los estipulados por la institución escolar, en grupos étnicos o religiosos específicos.**
- **Los diferentes roles de profesores y alumnos,** que suponen un grado o nivel superior y otro inferior, dando lugar a una asimetría con problemas de comunicación real.
- **Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos** que impide una atención más individualizada e impide crear vínculos afectivos y personales.

El *segundo de los factores endógenos* se refiere a las **relaciones interpersonales entre los principales agentes del proceso instructivo, profesores y alumnos**, con todo lo que implica un marco de sentimientos, amistades, desencuentros, que contribuyen a generar un clima favorable o desfavorable de convivencia dentro de los centros escolares, tal como señala **Hargreaves** [Har92]

- La relación profesor - profesor.** Sin duda la vinculación personal y el respeto profesional que exista entre el profesorado va a contribuir a dar una mayor cohesión interna al Claustro y va a resultar muy importante para realizar las tareas educadoras. Son bastantes los profesores que se quejan de pugnas y peleas entre compañeros por determinadas parcelas de poder (balcanización de los centros). Algunos **aspectos negativos** que deterioran el clima escolar serían: *los grupos enfrentados; la falta de consenso sobre aplicación de normas y estilos de enseñanza; dificultades de trabajo en equipo; poca implicación en la toma de decisiones.*
- La relación profesor - alumno.** Siempre se ha considerado la clave fundamental en cuanto a violencia escolar en los centros. En la actualidad se están produciendo grandes cambios en la actitud y en el papel de ambos, que es asimétrico, ya que existe una gran diferencia de poder entre ambos roles, pues mientras que *el alumno juega el papel de sumisión, el profesor representa la autoridad y es un experto en aquello que enseña.* Antiguamente eran los alumnos quienes debían adaptarse al profesor, pero actualmente el mensaje ha cambiado y es el profesor quien debe adaptarse al alumnado con quien convive. Los típicos roles que puede desempeñar el profesorado van desde **el modelo autoritario, al laissez - faire y al modelo democrático.** Se siguen manteniendo en pie los roles básicos de instructor y de mantenedor o cuidador del orden.
- Relación alumno - alumno.** Los factores más relevantes a tener en cuenta en el clima de centro y especialmente en el clima de

aula, respecto a este binomio son: *Los grupos de presión. Grupos dominantes; la falta de respeto y solidaridad entre alumnos; las agresiones cotidianas y las relaciones con el alumnado de n.e.e. (necesidades educativas especiales), o de grupos étnicos diversos.*

El tercer factor endógeno son **las características personales de las personas que realizan las agresiones y de quienes la sufren**. Según diversos estudios la dinámica de agresión - victimización puede verse favorecida en el grupo aula por una serie de factores entre los que destacan algunas características de las relaciones sociales. Cuando **"el bully"** actúa y establece una relación de intimidación con otro alumno, en el aula se genera una trama de relaciones grupales que refuerza su capacidad agresiva, a través del miedo. Por lo general el resto del grupo se inhibe casi en su totalidad y sólo algún sujeto aislado se atreve a criticar la situación. Los **efectos de la victimización** son duraderos y provocan altos niveles de ansiedad. Resulta ser una experiencia bastante traumática que puede originar un gran daño moral y físico. Algunos experimentan alta tensión nerviosa, con síntomas como *dolor de estómago y de cabeza, pesadillas o ataques de ansiedad* [Cer97]

Las principales características que definirían el **perfil psicossocial** que contribuya a delimitar los rasgos conductuales de los **alumnos "bullies" y de las víctimas**, de acuerdo con lo expuesto por [Cer97] sería el que aparece en la **Tabla 1** (al final) :

Algunos tipos de violencia escolar

Conviene recordar que la *conducta agresiva que se manifiesta entre escolares* se conoce internacionalmente con el nombre de **"bullyng"**, aunque en los países escandinavos recibe el nombre de **"mobing"**. Por otro lado, los actos violentos que pueden darse en la institución escolar son muy diversos y pueden ir: desde **la violencia física** de atacar físicamente a los demás, robar o dañar sus pertenencias, a **la violencia verbal** como insultar, poner motes, contestar con un tono desafiante y amenazador, a **la violencia indirecta**, como propagar rumores peyorativos o excluir socialmente a los demás, ignorando y evitando su participación.

Si tomamos como referencia el **Informe del Defensor del Pueblo** [Def00], dentro del ámbito escolar el más preocupante de todos los actos de violencia en la escuela estaría relacionado con **el maltrato entre iguales**, entre alumnos, - que adopta diversas modalidades desde *la exclusión social, a la agresión verbal de poner motes, insultar y hablar mal de alguien, hasta la agresión física indirecta de romper y robar cosas y, por último, la agresión física directa de pegar a los compañeros o las compañeras.*

El análisis que se realiza en el citado Informe sobre el maltrato entre iguales diferencia entre la visión que tienen **"las víctimas"**, que son los que sufren los malos tratos, de la que tienen los llamados **"bully" o "matones"** que son los que realizan la agresión y que por lo general su percepción es ligeramente diferente con respecto a las de sus víctimas. También se analiza desde la perspectiva de aquellos que actúan como **"observadores" o "testigos"**, que presencian los malos tratos pero que no intervienen o no actúan para solucionar el conflicto.

Otros tipos de violencia que pueden darse estarían relacionados con *las amenazas y agresiones físicas de alumnos a profesores, o bien de profesores a alumnos, actos*

vandálicos de destrozos materiales de los centros por parte de los alumnos, destrozos por parte de los alumnos en coches y otros objetos materiales pertenecientes a los profesores etc. Se pueden ver con frecuencia algunos de estos casos en la prensa especializada del ámbito pedagógico y también en la prensa ordinaria.

El lugar y la incidencia de la violencia escolar

Cuando hablamos de malos tratos, conviene tener en cuenta "**como reaccionan los alumnos ante ellos**", y a quien acuden en esos momentos. Pues bien según el **Informe del Defensor del Pueblo** [Def00], en primer lugar se busca la ayuda de los amigos, con bastante menos frecuencia la de la familia y muy raramente la de los profesores".

Según los alumnos muchos profesores no se enteran de situaciones en las que se están produciendo malos tratos y, por otro lado, el hecho de no acudir los alumnos a los profesores, puede ser una de las causas por la que los profesores no se enteran, ya que por lo general sólo acuden al profesorado ante conductas muy graves, razón por la cual una gran parte de conductas de maltrato relacional no llegan a ser conocidas por los profesores.

Respecto al **lugar donde tiene lugar el maltrato**, éste suele darse en diversos escenarios, aunque el lugar donde más se produce según este estudio es **en el aula**. Resulta sorprendente, en cierto modo, pensar que es en presencia de los docentes cuando ocurren esos hechos, pero más bien cabe pensar que se produce en situaciones de cambio de clase, sin que esté el profesorado, por dar una visión más optimista sobre el tema, tal como subraya **Martín, E.** [Mar01]. Sin embargo, en estudios de otros países, por ejemplo, Portugal, el lugar predominante de maltrato es **en el recreo**, tal vez porque se estudian niños desde los 6 años de edad y es el patio donde se dan más estos hechos.

Lo mismo sucede en el primer estudio de **Viera, Fernández y Quevedo**, según relata **Ortega, R.** [Ort98], el **41 % de las agresiones** se producían **en el recreo**.

Otro tipo de maltrato grave, como es **la amenaza con armas**, por lo general suele ocurrir **fuera de los centros**, afortunadamente para la institución escolar y para el profesorado. Sin embargo, cuando nos referimos al **maltrato de "la exclusión social"**, este hecho sucede generalmente en "el patio".

Para clarificar los distintos tipos de maltrato que suelen darse entre iguales, vamos a resumir al final en las tablas (2) y (3), tal como aparecen recogidas en el **Informe del Defensor del Pueblo** [Def00], según la visión de unos y otros.

Conclusiones

Si tomamos como referencia los trabajos realizados por Rosario Ortega durante 1997 y 1998, y vemos algunas de las principales conclusiones extraídas del "**Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales**", diseñado por **Ortega, Mora y Mora-Merchán en 1995**, [Ort996] [Ort97], que analiza estos cuatro aspectos: a) *Autopercepción de la convivencia escolar*. b) *Autopercepción como*

víctima de otros/as. c) *Autopercepción del abuso entre compañeros/as.* d) *Tipos de abusos y lugares en que se producen*, al analizar este último observamos:

- Con relación al **tipo de maltrato o abuso más frecuente**, al que se ven sometidos los alumnos, según ellos es el **verbal (entre un 51 y un 70%)**, y en menor medida **de forma física (entre un 27 y un 30%) y con amenazas (30%)**. Por lo que se refiere al **género**, las agresiones son producidas mayoritariamente por **varones (un 33%)**, dicen que es un **grupo mixto (entre un 8 y un 15%) y sólo un 4% dicen que son chicas**.
- Respecto al **lugar**, donde ocurren las agresiones, eligen en primer lugar la **calle (entre el 38 y el 46%)**, el **patio de recreo (entre un 33 y un 41%)**, y **por último la clase (entre el 24 y el 29%)**, que con ser un porcentaje bastante alto este último, sin embargo no es coincidente con los resultados del Informe del Defensor del Pueblo (1999), donde mayoritariamente, el lugar de los malos tratos solía ser en la clase.

Entre las **principales conclusiones** del estudio de **Ortega, R. [Ort98]**, se pueden señalar las siguientes:

- Que el **maltrato entre iguales es un fenómeno general, que se produce en todos los países estudiados**, aunque los datos de incidencia no son homogéneos ni fácilmente comparables (cuestionarios diferentes, distintos diseños, etc.)
- **Los lugares** donde tienen lugar los episodios de abuso, **varían dependiendo del curso** (en primaria, **en el recreo y en secundaria en los pasillos y en las aulas**)
- Entre las **formas más comunes de maltrato**, en primer lugar están las de **tipo verbal (insultos, motes)**, seguidas por el **abuso físico (peleas, golpes, etc.)** y el maltrato **por aislamiento social** (ignorar, rechazar, etc.)
- En cuanto a los cursos escolares los problemas de violencia disminuyen al incrementarse la edad y el nivel académico de los estudiantes.

Del estudio realizado en el citado **Informe del Defensor del Pueblo [Def00]** y lo expuesto por **Elena Martín [Mar01]**, podemos resaltar como **conclusiones relevantes las siguientes**:

- a) *El curso de 1º de ESO (Educación Secundaria Obligatoria), suele ser el más conflictivo y donde mayor número de actos violentos se producen, después en 2º de ESO con una diferencia importante, hasta ir reduciéndose en gran medida los resultados al final del segundo ciclo de la ESO en 4º.*
- b) *El maltrato a los iguales suele realizarlo mayoritariamente un alumno o alumna de la misma clase.*
- c) *El maltrato a los iguales es protagonizado mayoritariamente por chicos, por lo que la variable género cobra un valor especial, en el sentido de que el maltratador dominante sea varón, aunque las chicas - en grupos sólo femeninos o mixtos aventajan a los chicos cuando se*

trata de "hablar mal de otros", pero no en el resto de agresiones verbales como los insultos o poner mote, etc. -.

- d) **El aula por lo general suele ser el escenario donde tienen lugar más agresiones, aunque también se den en otros lugares como el patio, cuando se trata por ejemplo de la exclusión social de no dejar participar y de ignorar a ciertos alumnos.**
- e) **No existen diferencias significativas desde el punto de vista estadístico entre Comunidades Autónomas sobre el tema de la violencia escolar, aunque a priori pudiera pensarse que en alguna Comunidad Autónoma, como por ejemplo Euskadi, pudiera existir un mayor grado de violencia.**
- f) **Tampoco se apreciaron diferencias significativas en función del habitat rural - urbano, de los centros analizados.**
- g) **Lo mismo sucede, en cuanto a centros de la red pública y de la red privada, que no presentan diferencias significativas estadísticamente.**

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS DEL "BULLY" Y DE LAS VICTIMAS.

a) CARACTERÍSTICAS FÍSICAS		
RASGO	BULLY	VÍCTIMA
EDAD	Superior a la media del grupo.	De acuerdo con la media del grupo.
SEXO	Mayoría varones.	Mayoría varones.
ASPECTO FÍSICO	Fuertes.	Débiles.
b) CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS		
RASGO	BULLY	VÍCTIMA
Rendimiento escolar	Bajo.	Medio - bajo.
Actitud hacia la escuela y profesores	Negativa	Pasiva
c) CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD		
RASGO	BULLY	VÍCTIMA
AGRESIVIDAD	ALTA.	MEDIA.
ANSIEDAD	ALTA.	ALTA.
ACATAR NORMAS	BAJO	MEDIO
SINCERIDAD	ALTA	BAJA
TIMIDEZ	BAJA	ALTA

d) CLIMA SOCIAL FAMILIAR		
RASGO	BULLY	VÍCTIMA
AUTONOMÍA	ALTA	BAJA
CONTROL	ESCASO	ALTO
CONFLICTOS	ALTO	MEDIO
e) ASCENDENCIA SOCIAL ESCOLAR		
RASGO	BULLY	VÍCTIMA
RECHAZO	ALTO	MUY ALTO
AGRESIVIDAD	ALTA	MEDIA - BAJA.
ESTUDIO	MUY BAJO	MEDIO - BAJO.
RELACIONES	ALTO	MUY BAJO.
ACEPTACIÓN	MODERADA	MUY BAJA

TABLA 2. INCIDENCIA DE TIPOS DE MALTRATO SEGÚN LAS VÍCTIMAS

POSICIÓN	TIPO DE MALTRATO	FRECUENCIA "A veces me ocurre"	PORCENTAJE
1ª	<i>Me insultan.</i>	881	33,8 %
2ª	<i>Hablan mal de mí.</i>	818	31,2%
3ª	<i>Me ponen motes..</i>	810	30,1%
4ª	<i>M esconden cosas.</i>	543	20,0%
5ª	<i>Me ignoran.</i>	366	14,0%
6ª	<i>No me dejan participar.</i>	239	8,9%
7ª	<i>Me amenazan para meterme miedo</i>	238	8,5%
8ª	<i>Me roban cosas.</i>	184	6,4%
9ª	<i>Me rompen cosas.</i>	119	4,1%
10ª	<i>Me pegan.</i>	116	4,1%
11ª	<i>Me acosan sexualmente.</i>	49	1,7%
12ª	<i>Me obligan a hacer cosas.</i>	22	0,7%
13ª	<i>Me amenazan con armas.</i>	17	0,6%

TABLA 3. INCIDENCIA DE TIPOS DE MALTRATO SEGÚN LOS AGRESORES

POSICIÓN	TIPO DE MALTRATO	FRECUENCIA "A veces lo hago"	PORCENTAJE
1ª	<i>Insulto.</i>	1066	40,9%
2ª	<i>Hablo mal de otros..</i>	923	35,3%
3ª	<i>Ignoro</i>	917	35,1
4ª	<i>Pongo motes.</i>	895	32,9%
5ª	<i>Escondo cosas.</i>	332	12,2%
6ª	<i>No deajo participar.</i>	314	11,7%
7ª	<i>Amenazo para meter miedo</i>	189	6,8%
8ª	<i>Pego.</i>	189	6,6%
9ª	<i>Robo cosas.</i>	36	1,3%
10ª	<i>Rompo cosas..</i>	35	1,2%
11ª	<i>Acoso sexualmente.</i>	15	0,5%
12ª	<i>Amenazo con armas..</i>	10	0,3%
13ª	<i>Obligo a hacer cosas.</i>	8	0,3%

Referencias

- [Bol95] BOLIVAR, A.: La evaluación de valores y actitudes. Anaya. Madrid. 1995
- [Cas98] CASAMAYOR, G. Y OTROS : Cómo dar respuesta a los conflictos. Grao. Barcelona. 1998
- [Cer94] CEREZO, F y ESTEBAN, M.: "El cuestionario BULL. Un procedimiento para la medida de la agresividad entre escolares". Actas del IV Congreso Internacional de Evaluación Psicológica. Pontevedra. 1994
- [Cer97] CEREZO, F.: Conductas agresivas en edad escolar. Pirámide. Madrid. 1997
- [Cer01] CEREZO RAMIREZ, F. : La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Pirámide. Madrid. 2001
- [Def00] DEFENSOR DEL PUEBLO: Informe del Defensor del Pueblo sobre violencia Escolar. Madrid. 2000
- [Del96] DELORS, J. : La Educación encierra un tesoro. Ed. Santillana. Madrid. 1996
- [Del96] DÍAZ AGUADO, M.J.: Programa de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. INJUVE. MEC. (Cajas Azules). 1997

- [Fer98a] FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, G.: "Los problemas de disciplina y la actuación del profesorado". Actas de las "X Jornadas Estatales del Forum Europeo de Administradores de la Educación en Extramadura". Pág. 67 - 82. Cáceres, 20 al 22 de noviembre de 1998.
- [Fer98b] FERNÁNDEZ, I.: Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Ed. Narcea. Madrid. 1998.
- [Gom97] GÓMEZ, M^a T., MIR, V. y SERRATS, M^a G.: Propuestas de intervención en el aula. Técnicas para lograr un clima favorable en clase. Ed. Narcea. Madrid. 1997
- [Gom97] GÓMEZ PALACIOS, J.J.: Educar para la paz. CCS. Madrid. 1992
- [Got97] GOTZENS, C. La disciplina escolar. ICE . Horsori. Universidad de Barcelona. 1997
- Har92] HARGREAVES, A.: Las relaciones interpersonales en la educación. Narcea. Madrid.
- [MEC90] MEC: LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo). MEC. Madrid. 1990
- [Mar01] MARTÍN, E. y otros: "La violencia escolar en los centros de Educación Secundaria españoles y su prevención". (En prensa) Actas del Congreso Nacional "La convivencia en los centros educativos: nuevos retos", celebrado en Gijón y organizado por el Centro de la UNED de Asturias. 2001
- [Mel93] MELERO MARTÍN, J. : Conflictividad y violencia en los centros escolares. Siglo XXI. Madrid. 1993
- [Olw78] OLWEUS, D.: Aggression in the Schools: Bullies and Whipping Boys. Washington D.C.Hemisphere.
- [Olw93] Bullyng at the school. What we know and wthat we can do. Oxford. Blackwell.
- [Ort96] ORTEGA, R. y MORA MERCHÁN, J. : El aula como escenario de la vida afectiva y moral. Cultura y Educación, 3 pag. 5 - 18.Madrid.1996
- [Ort97] ORTEGA, R. y MORA MERCHÁN, J.: Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. Revista de Educación, 313. MEC. Madrid. 1997
- [Ort98] ORTEGA, R: La convivencia escolar: qué es y como abordarla. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Sevilla. . 1998
- [Roj95] ROJAS MARCOS, L.: Las semillas de la violencia. Espasa Calpe. Madrid. 1995
- [Sav97] SAVATER, F. (1997): El valor de educar. Ed. Ariel. Barcelona.
- [Sav97] WATKINS, C. y WAGNER, P. La disciplina escolar. Propuestas de trabajo en el marco global del centro. Paidós - MEC. Madrid. 1991